
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 2
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ	X	JUNTA		REUNIÓN	
			ACTA	3		
OBJETIVO / TEMA:	Segunda sesión año 2019 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno					
FECHA:	21/10/2019	HORA:	1:45 pm	LUGAR:	Sala Reuniones Calle 61 – piso 3°	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	WILFREDO GRAJALES R	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá (Cuatrienio) 2. Plan de Mejoramiento – otros organismos de control 3. Informe avances Plan Anual de Auditorías 4. Decreto 492

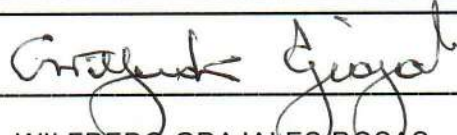
CONCLUSIONES
<p>Se da inicio al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno siendo la 1:45 p.m., se verifica asistencia y quorum para deliberar y aprobar según listado de asistencia adjunto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá: El jefe de la Oficina de Control Interno inicia la presentación presentado cuadro consolidado de las auditorías practicadas por la Contraloría por los PAD 2017, 2018 y 2019 que revisaron las vigencias 2016, 2017 y 2018 respectivamente, aclara que la vigencia 2019 será revisada en las auditorías que desarrolle el organismo de control durante el 2020. El cuadro y la gráfica discriminan los hallazgos por totales por vigencia y segregándolos en administrativos, fiscales y disciplinarios, menciona que se registra una tendencia creciente en el número de hallazgos por vigencia, es decir 2017 con un total de 43 hallazgos, 2018 con 62 hallazgos y 2019 con 58 hallazgos, pero con auditorías aun en desarrollo. El siguiente cuadro detalla las diferentes auditorías (Regularidad y Desempeño) desarrolladas por cada PAD, de igual manera discrimina por el tipo de incidencia de los hallazgos y si estos se encuentran abiertos o cerrados. Pregunta el Director en qué estado están los hallazgos fiscales a lo cual responde el jefe de la OCI que recientemente se solicitó a la Contraloría relación y estado de los hallazgos fiscales y el organismo de control remite una relación donde el código no corresponde al número del hallazgo que le dio origen, así mismo la Contraloría no da mayor información en cuanto al estado de cada uno de ellos por cuanto existe reserva sobre los mismos, caso concreto en estado se informa “En estudio para tomar decisión de los artículos 47 y/o 48 Ley 610 de 2000. De otra parte, la entidad no siempre es notificada sobre los fiscales que se cierran Informa que se esta desarrollando la auditoría de Desempeño código 060, bajo la coordinación de una nueva Gerente, quien parece ser muy ceñida al procedimiento y ha solicitado que las comunicaciones sean suscritas por el Director. Se solicita coordinar reunión del Director con la Gerente de Auditoría. Finalmente, el jefe de la OCI hace un llamado para que se remitan las evidencias o soportes del cumplimiento de las acciones establecidas en el plan, con el objeto de poder evaluarlas e incorporar su calificación en el formato Plan de Mejoramiento y, de otra parte, cuando el organismo de control venga a revisar el avance de los planes, estos se encuentren debidamente soportados 2. Otros entes externos: Se presenta cuadro sintetizando estado actual de los Entes Externos, en el cual se discrimina el número de observaciones por cada uno de esos Entes, igualmente en la observación se detalla si se presentó o no plan de mejoramiento En este mismo acápite se muestra la discriminación de las auditorías internas por procesos para las vigencias 2017, 2018 y 2019 y si tienen o no plan de mejoramiento. 3. Plan Anual de Auditoría, vigencia 2019: El jefe de la OCI presenta informe del estado de avance del plan para la presente vigencia, discriminándolo en 5 componentes: Informes de orden legal, Seguimientos, Auditorías obligatorias, Auditorías especiales y Auditorías programadas, cada uno de ellos de manera discriminada en lo ya realizado y lo que se encuentra pendiente o en trámite. Menciona que para el caso del FURAG, en el mes de noviembre se estará abriendo la plataforma para efecto de la calificación a la vigencia 2019, teniendo en cuenta el cambio de administraciones en el Distrito y de manera generalizada en el orden territorial. Solicita se autorice la inclusión de una auditoría a Gestión Tecnológica y de la Información, que nace a partir de los compromisos establecidos y que fueron mencionadas en la jornada de la mañana en desarrollo del Comité de Gestión y Desempeño por la Oficina Asesora de Planeación. 4. Decreto 492 de 2019: la entidad con base en el acuerdo 719 de 2018, debió formular un Plan de Austeridad al cual se le debería hacer seguimiento mínimo semestral para reportarlo en nuestro caso a la Secretaría de Integración Social quien debe consolidarlo y entregarlo al Consejo, el cual se debió entregar al corte del 30 de septiembre y aun no se encuentra la Secretaría requiriendo información, adicionalmente al corte del 20 de diciembre se debe surtir la información correspondiente al segundo semestre, la cual estará solicitando la Secretaría en los primeros días de diciembre.

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	2 de 2
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

ANEXOS
 Formato registro de asistencia comité, A-GDH-FT-010
 Presentación Power Point que contiene los puntos enunciados en la agenda

PROXIMA REUNIÓN				
FECHA:		HORA:		LUGAR:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Informe de los hallazgos fiscales del cuatrienio	Orlando Barrera C		<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

Firma: 
 Nombre: WILFREDO GRAJALES ROSAS
Presidente o Líder de la Reunión

Firma: 
 Nombre: LUIS ORLANDO BARRERA C
Secretario (a) u Otro Representante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

PROCESO

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CÓDIGO

A-GDH-FT-010

FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN
Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

VERSION

06

PÁGINA

1 de 1

VIGENTE DESDE

18/09/2019

Actividad	COMITE JUSTITIVO PARA EL CONTROL INTERNO		Responsable	OFICINA CONTABLE INTERNO		Fecha	21	10	2019
Lugar	CAMA 01 - Sala Reuniones 3º piso		*Hora de ingreso		*No. de horas Capacitación				
COMITÉ <input checked="" type="checkbox"/>	JUNTA <input type="checkbox"/>	REUNIÓN <input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES DE BIENESTAR <input type="checkbox"/>	CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/>	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN <input type="checkbox"/>			

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL JERÁRQUICO	No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
			MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	L.N.R	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PLANTILLA	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO					ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO
1	Kattia Rozón F	OAP	X			X									3112380029	Kattia.p@idipron.gov.co			
2	Lemmy Solano /	STPH				/									3100411	lemmys@idipron.gov.co			
3	Charles Chaves O'Flynn	D.C.	X			X						X			3132374727	charlesc@idipron.gov.co			
4	Alicia Pizar	STAF	X			X									3217366827	masivco@idipron.gov.co			
5	Ahronel Cusagale	Dirección	X			X						X			3188199976	ahronco@idipron.gov.co			
6	Wilfredo Grajales R	Dirección	X			X									3132070659	wilfredo@idipron.gov.co			
7	Juan José Londoño P. Metodos					/									3100411	juanl@idipron.gov.co			
8	Reinaldo Targara N	Jurisdic				/									3144585469	Jesust@idipron.gov.co			
9	Luis Orlando Barrera P	D.P.F	X			X									3002051157	lvlsb@idipron.gov.co			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			

* Aplica únicamente para capacitaciones

